UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TRABAJO DE CONTRALORÍA SOCIAL (PITCS) 2011

Programa: Fondo de Modernización para la Educación Superior (FOMES)
Fondo de Inversión de Universidades Públicas Estatales con Evaluación de la ANUIES (FIUPEA)
Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI)

CONTRALORIA SOCIAL

	Actividades de promoción y seguimiento de Contraloría Social	Responsable de cada actividad	Unidad de Medida	Meta de cada Actividad	Calendarización para la Ejecución de las Actividades
					ENERO (1–4) · FEBRERO (5–9) · MARZO (10–13) · ABRIL (14–17) · MAYO (18–21) · JUNIO (22–26) · JULIO (27–30) · AGOSTO (31–34) · SEPTIEMBRE (35–39) · OCTUBRE (40–43) · NOVIEMBRE (44–47) · DICIEMBRE (48–52)
	1. PLANEACIÓN				
1	Establecer la coordinación con el Programa para acordar lo referente a la Contraloría Social.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Actividad	1	
2	Elaborar el Programa Institucional de Trabajo de Contraloría Social (PITCS).	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Programa Anual de Trabajo	1	
3	Capturar en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) el PITCS 2010.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Programa elaborado	1	
4	Constituir el Comité de Contraloría Social.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Comité constituido	1	
5	Registrar en el SICS el Comité de Contraloría Social.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Información capturada	1	
	2. PROMOCIÓN				
6	Difundir a través de la página de Internet institucional la información referente a las actividades de contraloría social de acuerdo al Esquema de Contraloría Social, Guía, PITCS y servicios y apoyos que ofrecen los Programas FOMES y FIUPEA a la comunidad universitaria.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Información publicada en el portal de Internet	1	
7	Difundir la información de Contraloría Social a través de trípticos y enviando correos electrónicos a los beneficiarios de los apoyos que proporcionan los Fondos Fomes y FIUPEA.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Documento difundido	1	
8	Difundir la Cédula de Vigilancia a través de la página de Internet institucional.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Documento difundido	1	
9	Proporcionar asesoría en materia de contraloría social a los beneficiarios del Programa.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Asesoría proporcionada	1	
	3 SEGUIMIENTO				
10	Capturar en el sistema informático las actividades de asesoría en materia de contraloría social.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Asesoría capturada	1	
11	Recopilar y capturar las cédulas de vigilancia en el SICS.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Cédula capturada	variable	
12	Capturar en el SICS la información contenida en las minutas del Comité de Contraloría Social.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Minuta capturada	1	
13	Recopilar, canalizar o dar atención a las quejas y/o denuncias.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Queja y/o denuncia atendida	variable	
14	Capturar en el SICS las quejas y/o denuncias.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Queja y/o denuncia capturada	variable	
15	Analizar los resultados de la contraloría social y plantear acciones de mejora.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Acción de mejora propuesta	1	
16	Elaborar el informe anual de Contraloría Social.	Responsable de la Contraloría Social de la Institución	Informe	1	Año 2012

Lic. María Alejandra Trejo Hernández
Responsable Institucional de la Contraloría Social
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo